



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 70 De Viernes, 30 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300620170035800	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Pedro Miguel Altamar Serrano	Eva Maria Pedraza Serrano, Jose Miguel Pedraza Serrano, Roberto Pedraza Serrano, Personas Indeterminadas , Herederos Indeterminados	29/04/2021	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Dejar Sin Efectos La Anotación Realizada En El Registro Nacional De Emplazados Del 28 De Agosto De 2019, Conforme A Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Presente Proveído.
08001405300720210015500	Medidas Cautelares Anticipadas	Rci Colombia	Jaime Andres Alfaro De Castro	29/04/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Auto Decreta Terminación Del Proceso Por Desistimiento (13 De Abril De 2021)
08001405300720200035600	Verbales De Menor Cuantía	Asesorar Inmoviliaria Del Caribe Sas	David Hidalgo	29/04/2021	Sentencia - 1-. Declarar Terminado El Contrato De Arrendamiento Celebrado

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 30 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

c1af24c9-6b39-4f5d-80d9-c269449907cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 70 De Viernes, 30 De Abril De 2021



Entre Asesorar Inmobiliaria
Del Caribe S.A.S., En
Calidad De Arrendador En
Virtud De Cesión Del
Contrato Que Le Hiciere,
Benjamin Barrios Munive
En Nombre Propio Y Como
Propietario De Bbm
Aseosrar, Y David Hidalgo
Hernandez, Jackeline
Lacayo Zuluagay Uan
Sebastian Ulloa Bacades,
Actuando En Calidad De
Arrendatarios Sobre
Inmueble Identificado Con
Folio De Matrícula
Inmobiliaria N 040-119350
Ubicado En La Carrera 46
N 82-202 De Esta Ciudad.
2. Ordenar A Los Señores
David Hidalgo Hernandez,
Jackeline Lacayo Zuluagay
Uan Sebastian Ulloa

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 30 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

c1af24c9-6b39-4f5d-80d9-c269449907cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 70 De Viernes, 30 De Abril De 2021



Bacares Como
Arrendatarios, Que
Restituyan En Favor De La
Sociedad Asesorar
Inmobiliarria Del Caribe
S.A.S., En Calidad De
Arrendadora, El Bien
Inmueble -Local Comercial
- Inidentificado Con
Matrícula Inmobiliarria N
040-119350, Ubicado En
La Carrera 46 N 82-202 De
Esta Ciudad. 3. Condenar
En Costas A La Parte
Demandada Y Liquidarlas
Conforme Lo Establece El
Artículo 366 Del Cgp. 4.
Fijar La Suma De
908,526.00, Por Concepto
De Agencias En Derecho
En Favor De La Parte
Demandante, Y A Cargo
De La Parte Demandada,

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 30 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

c1af24c9-6b39-4f5d-80d9-c269449907cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 70 De Viernes, 30 De Abril De 2021



Según Lo Determinado Por
El Artículo 366 Núm. 4 Del
Cgp, Y De Acuerdo A Los
Límites Establecidos En El
Acuerdo Psaa16- 10554 De
Agosto 5 De 2016. 5.
Ejecutoriada Esta
Sentencia Archívese El
Expediente

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 30 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

c1af24c9-6b39-4f5d-80d9-c269449907cf